

Emp. Juan  
de Alencastre Pedro  
Pimentel y la villa  
de Alcazar.

Visita una copia del Sr. Excmo. Consejo de Indias  
de fecha treinta y uno del pasado agosto en  
que se dice se han pasado a bien unidas a Pedro

Pimentel en el punto de la villa de Alcazar  
de Alcazar. Este Ayuntamiento queda informado

Pago de diez  
de Alcazar de Alcazar  
de Alcazar de Alcazar

de una copia del Sr. Excmo. Consejo de Indias  
de fecha treinta y uno del pasado agosto en

que se dice se han pasado a bien unidas a Pedro  
Pimentel en el punto de la villa de Alcazar

de Alcazar. Este Ayuntamiento queda informado  
de una copia del Sr. Excmo. Consejo de Indias

de fecha treinta y uno del pasado agosto en  
que se dice se han pasado a bien unidas a Pedro

Pimentel en el punto de la villa de Alcazar  
de Alcazar. Este Ayuntamiento queda informado

Visa  
de Alcazar de Alcazar  
de Alcazar de Alcazar

de una instancia del Sr. D. Diego de Alcazar  
de fecha treinta y uno del pasado agosto en

que se dice se han pasado a bien unidas a Pedro  
Pimentel en el punto de la villa de Alcazar

de Alcazar. Este Ayuntamiento queda informado  
de una copia del Sr. Excmo. Consejo de Indias

de fecha treinta y uno del pasado agosto en  
que se dice se han pasado a bien unidas a Pedro

Pimentel en el punto de la villa de Alcazar  
de Alcazar. Este Ayuntamiento queda informado

de una copia del Sr. Excmo. Consejo de Indias  
de fecha treinta y uno del pasado agosto en

